

V. Puerto 25-2-1916

Señor
Comision de Fomento
V. Puerto

Tengo el agrado de comunicar a Ud que por resolucion superior se a dispuesto los dias 25 al 28 - del corriente para que dentro de este termino presentas a la devolucion del material de la W. Agrícola que tenga en su poder; esta entrega debe hacerse en la Estacion de T. C.

Siendole la presente como unica notificacion

Saludo a Ud muy Att.

Pedro J. Reyes

